

REMITENTE

Nombre/Razón Social:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DEL ATLÁNTICO - CRA
- CRA - B
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLÁNTICO

Código Postal: 080002084

Envío: YG169001930CO



ambiente
tenible



C.R.A.
Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
RICARDO BOTERO RUIZ
SAS
Dirección: CL 15 26A

Ciudad: SOLEDAD

Departamento:

Código:

Fecha:

12/0

y

15

Barranquilla,

11 ABR 2017

-002133

Señor (a):
RICARDO BOTERO RUIZ
SULFACOL S.A.S.
Calle 15 No.26 A – 50
Soledad – Atlántico.

REF.: Acto Administrativo Auto No.057 de 23 de enero de 2017
Radicado No. 15570 de 2 de noviembre de 2016

Para esta Entidad es deber comunicarle el estado de su solicitud de Concesión de Aguas Subterráneas, con el objeto de darle el normal y positivo desarrollo dentro del marco jurídico correspondiente.

En cumplimiento al Acto Administrativo de la referencia, mediante el cual, se ordenó la notificación de la parte dispositiva del mencionado acto, nos permitimos informar que hasta la fecha, no se ha notificado personalmente ante esta Corporación luego de haber recibido el citatorio. En ese orden de ideas, lo exhortamos a dar cumplimiento a lo anterior, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la ley 99 de 1993, cuyo tenor literal reza de la siguiente manera: "La entidad administrativa competente al recibir una petición para iniciar una actuación administrativa ambiental o al comenzarla de oficio dictará un acto de iniciación de trámite que notificará y publicará en los términos del Artículo 73 de la Ley 1437 de 2011, y tendrá como interesado a cualquiera persona que así lo manifieste con su correspondiente identificación y dirección domiciliaria. (...)".

En el evento de hacer caso omiso nuevamente a la presente comunicación, surtirá la notificación por aviso acompañado de la copia integral del acto administrativo en concordancia, el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo anterior le conminamos a que se notifique personalmente, compareciendo a la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma del Atlántico, en los términos que se establecen en la Ley y el acto administrativo de la referencia; surtidos este requisito, procederemos darle continuidad al trámite respectivo.

Atentamente,

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



YG189001930CO

Centro Operativo : PO.BARRANQUILLA
Orden de servicio: 9594003

Fecha Pre-Admisión: 12/04/2018 13:53:59

8888
575

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.G.T.: 802000339
Referencia: Teléfono: Código Postal: 080002084
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530

Causal Devoluciones:
RE Rehusado C1 C2 Cerrado
NE No existe N1 N2 No contactado
No reside FA Fallecido
NR No reclamado AC Apartado Clausurado
DE Desconocido FM Fuerza Mayor
Dirección errada

Nombre/ Razón Social: RICARDO BOTERO RUIZ-SULFACOL SAS
Dirección: CL 15 28A-50 Código Postal: 083003176 Código Operativo: 8888575
Tel: Depto: ATLANTICO
Ciudad: SOLEDAD ATLANTICO

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Dice Contener: *Yo lo puse en esta mano*
Observaciones del cliente: *voy a verlo*

Fecha de entrega:
Distribuidor: **ARLINDIAZ FINEREZ**
C.C. **1.771.643.340**
Gestión de entrega: **1er**



13 ABR 2018

8888
530
PO.BARRANQUILLA NORTE

Principal: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 G # 95 A 56 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: Diagonal 472 # 716 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte, Lic. de carga 000700 del 20 de mayo de 2011/Min.TIC, Res. Mensajería Expresa 00667 de 9 septiembre del 2011
Si alguno de estos conceptos no han sido contactados al momento de ser presentados en el punto de destino, el cliente debe contactar al 472 para que se active nuevamente para recibir la entrega del envío. Para cualquier duda contactar al número nacional 472 o en Bogotá al 472 ext. 27